



Universidad de Puerto Rico
Recinto Universitario de Mayagüez
Senado Académico, Junta Administrativa y Claustro

17 de junio de 2013

Dr. Manuel Valdés Pizzini
Decano Interino
Colegio de Artes y Ciencias

Estimado doctor Valdés Pizzini:

A tenor con la Sección 21.7.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, le notifico que corresponde iniciar el proceso de elección de un senador claustral.

En el Colegio de Artes y Ciencias deberá elegirse un senador para sustituir al senador Uroyóan R. Walker Ramos quien fue nombrado miembro de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico. El término del senador Walker Ramos vence el 30 de junio de 2014.

El senador que resulte electo tomará posesión de su cargo en la reunión de agosto próximo, y el término de su incumbencia será de un año.

Sin nada más sobre el particular, quedo de usted

Atentamente,


Judith Ramírez Valentín
Secretaria

LPM

c: Dr. Andrés Calderón Colón
Rector Interino

2013 JUN 20 AÑ 10: 19
RUM
OFICINA DECANO
FAC. ARTES Y CIENCIAS